

de los despachos de oficio vos m. a.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TRES

En quaxlando se a los capi
 bulary de dicho de por guerra
 que se fueren en el año de mil
 seiscientos y los dichos don
 Pedro a belany lousoray algunos
 los mas mox genda mentos que en ra
 pre ferir a da por se a el dho
 don Juan de Naporda y lousoray
 glencuri se de despachos de
 manna rea pro bulen que
 sus dichos pidieren como fida a la
 de sea de go mag uer cans o a que
 quiera por a de dicha manna
 para que a Corta de los sus dichos
 pasase de la farta y farta
 de don de auer los dho de o que
 lo be por no ubi se por en don
 de se de en farta de para que
 se a en con pul sado los dichos re
 seui fuer a en la forma ordina
 na cony don de la dho que
 ama ende haui por los libros
 y padrones de teno de a

Handwritten mark or signature on the left margin.

